

**MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°333/2016**

En Santiago de Chile, a 31 de Mayo de 2016, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General (S) don Eddy Symmes Rojas, cédula nacional de identidad N°10.983.228-6, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, y la sociedad **EDUCASWITCH SpA**, RUT N°76.332.703-5, representada por don Cristián Almarza Villaseca, cédula nacional de identidad N°15.640.774-7, ambos domiciliados para estos efectos en calle Warren Smith N°47, Depto. 57, comuna de **Las Condes**, en adelante **Educaswitch.**, se celebra la siguiente Modificación al contrato de prestación de servicios de fecha 01 de Mayo de 2016, en el siguiente sentido:

**PRIMERO: Educaswitch SpA**, informa que por escritura de fecha 18 de Diciembre de 2015 transformó la sociedad Servicios Educaionales Cristián Almarza Villaseca E.I.R.L. en una Sociedad por Acciones, manteniendo el mismo RUT N°76.332.703-5 y por ende será la continuadora legal de los servicios que presta en las dependencias de **La Corporación**.

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del contrato señalado en la comparecencia.

Para constancia firman,



**CRISTIÁN ALMARZA VILLASECA**  
**EDUCASWITCH SpA**



**EDDY SYMMES ROJAS**  
**SECRETARIO GENERAL (S)**

La personería de don Eddy Symmes Rojas para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes consta en Acta de Sesión Extraordinaria N°1 de fecha 15 de Junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de Julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2436-2010.

La personería de don Cristián Almarza Villaseca para representar a Educaswitch SpA, consta en Certificado de Estatuto Actualizado en el Registro de Empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo-Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, con fecha 26 de Enero de 2016.